- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. —PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.720.000 pesetas (40.388,01 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 8 de marzo de 2000.
- b) Contratista: INFOGAMA, S.L..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 6.805.000 pesetas (40.898,87 euros).

Mérida, 8 de marzo de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTO-NIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de errores al anuncio de 10 de febrero de 2000, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Advertidos errores en el título del citado anuncio, publicado en el DOE n.º 23, de 26 de febrero de 2000, se procede a su oportuna rectificación tanto en el sumario del citado D.O.E., como en la página 1616, en el título del anuncio de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, de 10 de febrero de 2000, donde dice:

«Anuncio de 10 de febrero de 2000, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.»

Debe decir:

«Anuncio de 10 de febrero de 2000, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.»

Mérida, 3 de marzo de 2000.—El Jefe de Sección de Relaciones con el Contribuyente, FELIX ALVAREZ AGUAS.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 8 de febrero de 2000, sobre instalación de antena de telefonía móvil. Situación: Parcela sita en «Los Concejiles». Promotor: Nokia España, S.A. en Lobón.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Instalación de antena de telefonía móvil. Situación: Parcela sita en "Los Concejiles". Promotor: Nokia España. S.A.. Lobón.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2000, sobre complejo residencial «Las Atalayas». Situación: Ctra. N-432 (Badajoz-Granada), P.K. 69,500. Promotor: Futur Zafra, S.L., en Zafra.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Complejo Residencial "las Atalayas". Situación: Ctra. N-432 (Bada-joz-Granada), P.K. 69,500. Promotor: Futur Zafra, S.L. Zafra.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 24 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.